Diez maravedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y CINCO.

1

Don diego fonte

A peticion de don diego fonres en q̃ ser de
franqueza de trescientas y quince libras de se de
xo y ante madeja de su cosecha de año pa
sado de sesenta y quatro y de la liquidacion
y juramento hecho ante el s.r provisor =
la ciud. cometio esta peticion a el s.r don pedro pa
checo cav.o de el avito de alcan para reg.r para
q̃ en la ffirma q̃ lo lleva en rendido se hable
a don diego fonres =

Andres armesto

q̃ el contador ynffirme sobre el benso de la ca
pilla de san xil q̃ le hacen los pro
pios el d.o andres de armesto =

Entro el s.r don Juan de alarcon reg.r

Pa 2.a en el ynpuesto de la seda

Hiose relazion de la postura hecha por Juan
antonio lobaton de arze en el ynpuesto
de la seda de questa ciud. y la que se mando correr
p.a dar satisfaccion de el donativo que a hecho
esta ciud. a su mag.d para las necesidades de el s.r
de diez mill ducados en que lo ponen en mill y
quinientos ducados cada año pagando a el
lantados los dhos diez mill ducados y con cierta
condiz. que contiene la postura = y la ciud. su
plico a el s.r corregidor no lo admita por ser baxa
y se corra el dho ynpuesto =

Se venda trigo del posito

La ciud. acordo q̃ el s.r don fran.co guill patron del po
sito de Horden a lorenzo romanos adm.or del
caudal del para q̃ venda mill fanegas de trigo
del dho posito a quarenta y seis reales y ba
ya dando razon todos los ayuntamientos

Bon sobre non erar q̃ vaya a la q̃ de

La ciud. acordo q̃ para tomar resolucion sobre
hay de ynpersona a la q̃ va a la solicitud de la
paga de las librancas q̃ su mag.d fue servido